



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Español Actual	Código	613G01028	
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Optativa	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Filoloxía Española e Latina			
Coordinador/a	Acin Villa, Esperanza	Correo electrónico	esperanza.acin@udc.es	
Profesorado	Acin Villa, Esperanza	Correo electrónico	esperanza.acin@udc.es	
Web				
Descripción general	Ampliación del estudio sincrónico de la lengua española.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A19	Dominar la gramática de la lengua española.
A20	Conocer la situación sociolingüística de la lengua española.
A21	Conocer la variación lingüística de la lengua española.
A22	Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua española.
A23	Tener conocimientos de terminología y neología.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
1. Profundar nalgúns aspectos que completan a visión da lingua española actual.		A1	B5
		A3	
		A19	
		A20	
		A21	
		A22	
2. Estudiar as características da lingua oral, especialmente na súa manifestación máis xenuína que é a conversación coloquial.		A1	B1
		A19	B3
		A20	B5
		A21	B7



3. Achegarse a algúns feitos pragmáticos observados no uso da lingua española, principalmente na súa modalidade oral conversacional.	A2 A3 A11 A15 A20 A21	B6	
4. Introducirse no estudo da lingua española empregada en internet, analizando as súas características lingüísticas, pragmáticas e textuais.	A2 A5 A11 A15 A19 A21 A22 A23	B1 B2 B4	

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Introducción: la lengua española. Situación actual	1.1. El español en el mundo  1.2. La unidad del idioma  1.3. El español como lengua internacional
2. Español oral y español escrito	2.1. Oral / escrito: oposición binaria y oposición gradual  2.4. El componente no verbal de los discursos orales  2.5. La oralización de lo escrito
3. El español en internet	3.1. Características ortográficas, sintácticas y léxicas  3.2. La escritura ideofonemática  3.3. Características textuales
4. El español conversacional	4.1. La conversación coloquial  4.2. Las unidades conversacionales  4.3. Características fónicas, morfosintácticas y léxico-semánticas  4.4. Estrategias pragmáticas 4.4.1. La cortesía verbal 4.4.2. La intensificación 4.4.3. La atenuación 4.4.4. La conexión: los marcadores del discurso

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales



Lecturas	A1 A3 A11 A21 A22 A23 B1 B3	2	16	18
Prueba mixta	A1 A2 A3 A5 A11 A15 A19 A20 A21 A22 B3 B4 B5 B6 B7	2	12	14
Sesión magistral	A1 A3 A11 A20 A21 B5 B7	11	15	26
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A5 A11 A15 A19 B1 B2 B3 B5 B6 B7	1	14	15
Presentación oral	A5 A15 B2 B4 B6	2	4	6
Eventos científicos y/o divulgativos	A1 A3 A11 B3 B5 B7	4	0	4
Estudio de casos	A1 A2 A3 A5 A15 A21 B1 B2 B6 B7	9.5	18	27.5
Atención personalizada		2	0	2

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Lecturas	Los alumnos leerán las lecturas recomendadas por la profesora al inicio de cada tema. Estas lecturas son fundamentales para seguir los contenidos de la asignatura y serán previas a las explicaciones de la profesora en las sesiones magistrales.
Prueba mixta	El día señalado en el calendario de exámenes de la Facultad los alumnos realizarán el correspondiente examen que tendrá carácter teórico y práctico.
Sesión magistral	La profesora expondrá en clase los contenidos principales de cada tema.
Trabajos tutelados	Los alumnos realizarán un trabajo académico individual. La profesora proporcionará los temas así como las indicaciones precisas para su elaboración, y seguirá la realización del trabajo a través de las tutorías.
Presentación oral	Los trabajos serán expuestos oralmente en clase. Se darán las indicaciones concretas para estas exposiciones.
Eventos científicos y/o divulgativos	Los alumnos asistirán a los eventos científicos ?sesiones de congresos, coloquios, conferencias? relacionados con los contenidos de la asignatura.
Estudio de casos	Una buena parte de la materia consistirá en la realización de ejercicios y comentarios en los que los alumnos aplicarán los conocimientos adquiridos. Los ejercicios se corregirán en clase y los comentarios se leerán y se someterán a discusión.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Estudio de casos Prueba mixta	Los alumnos consultarán con la profesora, bien de manera presencial en el horario de tutorías, bien por correo electrónico, aquellos problemas que les surjan en su estudio, en la elaboración del trabajo o en la realización de ejercicios o comentarios.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A5 A11 A15 A19 B1 B2 B3 B5 B6 B7	Se trata de un trabajo académico en grupo. En los primeros días de clase se detallarán los temas y las características. Se entregará a través de la plataforma Moodle en formato Word (o equivalente) y en pdf antes del 29 de noviembre. Se valorarán las habilidades en el manejo de material bibliográfico, la adecuación al estilo académico y el cumplimiento de las características requeridas, entre otros aspectos.	20
Estudio de casos	A1 A2 A3 A5 A15 A21 B1 B2 B6 B7	Se evaluarán dos de los ejercicios propuestos a lo largo del cuatrimestre. Se avisará con antelación de las fechas de corrección en clase o de entrega.	20



Prueba mixta	A1 A2 A3 A5 A11 A15 A19 A20 A21 A22 B3 B4 B5 B6 B7	Se realizará un examen en enero, el día indicado en el calendario oficial de exámenes. Se trata de una prueba teórico-práctica en la que los alumnos demostrarán que han asimilado los contenidos estudiados a lo largo del cuatrimestre y que saben aplicar lo estudiado a la resolución de ejercicios prácticos.	50
Presentación oral	A5 A15 B2 B4 B6	El trabajo académico realizado por escrito se expondrá oralmente. Se valorará la soltura en la exposición, la adecuación al estilo académico y la utilización de ayudas técnicas.	10

### Observaciones evaluación

- Los alumnos que superen la asignatura en la primera oportunidad y hayan asistido asiduamente a clase (sin una sola falta de asistencia) obtendrán un punto extra en la calificación final.
- En todas las actividades escritas, examen, trabajos, ejercicios, comentarios, se valorará el uso correcto y adecuado de la lengua española. Se penalizarán las faltas de ortografía, las de puntuación y la redacción deficiente. Dependiendo de la gravedad de la falta, por cada una se descontará de la nota entre 0,5 puntos y 1 punto. La penalización será menor en el caso de los alumnos Erasmus y de otros programas de intercambio.
- La calificación obtenida en la prueba mixta o examen ha de ser como mínimo un 4 (sobre 10) para poder aprobar la asignatura, tanto en la oportunidad de enero como en la de julio.
- Los trabajos y restantes actividades entregados fuera del plazo establecido se penalizarán con un 50% de la nota.
- Cualquier falta de honradez académica (plagio, es decir, utilización de textos o ideas de otros autores sin indicar la procedencia, copiar en exámenes, u otras formas) se penalizará con la anulación total de la actividad de que se trate.
- Obtendrán la calificación de NP (no presentado) los alumnos que no se presenten al examen, aunque hayan realizado el resto de las actividades.
- Los alumnos que tengan que superar la asignatura en la oportunidad de julio recuperarán solo las actividades que tengan suspensas, excepto la presentación oral. Los porcentajes serán: examen, 50%; trabajo, 30%; estudio de casos, 20%. El trabajo será individual. En el caso de la convocatoria adelantadas de diciembre (finalización de estudios) la evaluación se hará mediante un examen teórico-práctico.
- Para aquellos alumnos que tengan concedida la dispensa académica se detallará individualmente la adaptación de los procedimientos de evaluación a su situación personal.
- La asignatura podrá ser adaptada a estudiantes con necesidades especiales, así como a aquellos estudiantes extranjeros que no tengan un nivel de español similar al nativo.

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	Ao inicio de cada tema proporcionarase unha bibliografía específica, indicarse a que é de lectura obrigatoria ou de lectura recomendada e concretarse se está dispoñible na plataforma Moodle, en Reprografía ou se ha de ser localizada e obtida polos alumnos. BRIZ, A. (1998): El español coloquial en la conversación, Barcelona, Ariel. BRIZ, A. (coord.) (2008): Saber hablar, Madrid, Aguilar. CALSAMIGLIA, H. y A. TUSÓN (2007 [1999]): Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso, Barcelona, Ariel. KOTSCHI, T., W. OESTERREICHER y K. ZIMMERMANN (eds.) (1996): El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica, Madrid-Fráncfort, Iberoamericana-Vervuert. LÓPEZ ALONSO, C. (2014): Análisis del discurso, Madrid, Síntesis. PORTOLÉS, J. (2004): Pragmática para hispanistas, Madrid, Síntesis. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa. SÁNCHEZ LOBATO y otros (2009): Aspectos del español actual, Madrid, SGEL.
<b>Complementaria</b>	ALBELDA, M. (2007): La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta, Fráncfort, Peter Lang. BRIZ, A. y GRUPO Val.Es.Co. (2000): ¿Cómo se comenta un texto coloquial?, Barcelona, Ariel. BUSTOS TOVAR, J. J. de y otros (coords.) (2011): Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona, Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. FUNDEÚ (2012): Escribir en internet. Guía para los nuevos medios y las redes sociales, Barcelona, Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores. HAVERKATE, H. (1994): La cortesía verbal, Madrid, Gredos. LOUREDA, Ó. y E. ACÍN (eds.) (2010): Los estudios sobre marcadores del discurso, hoy, Madrid, Arco Libros. ROMERO, M. <sup>a</sup> V. (coord. <sup>a</sup> ) (2006 [2002]): Lengua española y comunicación, Barcelona, Ariel. VILÀ I SANTASUSANA, M. (coord. <sup>a</sup> ) (2005): El discurso oral formal, Barcelona, Graó.

### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Lengua Española 1/613G01001

Lengua Española 2/613G01013

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

Variedades del Español/613G01032

**Otros comentarios**

Para el óptimo &nbsp;aprovechamiento de la asignatura se recomienda la asistencia asidua a clase. La atención a las explicaciones en las clases expositivas y la participación en las clases interactivas con la realización de las actividades y la recepción de las aportaciones de los compañeros es muy importante para obtener un máximo rendimiento en el desarrollo de la materia.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías